



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL
PUBLICACION PERIODICA

Responsable
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PD-TAM-009 09 21
AUTORIZADO POR SEPOMEX

Tomo CXXIV

Cd. Victoria, Tam. Sábado 2 de Octubre de 1999.

ANEXO AL 79

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO
JAUMAVE, TAMAULIPAS
1999 - 2001

CONTENIDO

I Presentación

II Introducción

III Diagnóstico

IV Desarrollo Económico

V Desarrollo Social

VI Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.

VII Análisis Microregional

VIII Obras Prioritarias.

I.- PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal de Jaumave es el instrumento básico que concentra las aspiraciones legítimas de la población y constituye un esfuerzo de planeación democrática que recopila las demandas expresadas durante los foros de consulta popular y los compromisos que las autoridades han contraído con diversos sectores sociales de la población y que se pretenden cumplir durante la gestión administrativa que inició el 1 ° de enero de 1999 y concluye el 31 de diciembre de 2001.

Para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley Estatal de Planeación y el Código Municipal vigente, que en sus artículos 24 y 183, respectivamente, mismos que señalan que los ayuntamientos deberán elaborar sus Planes de Desarrollo Municipal en un plazo de cuatro meses a partir de la fecha de la toma de posesión, el R. Ayuntamiento de Jaumave, Tamaulipas, presenta el Plan Desarrollo Municipal 1999-2001.

El documento está integrado por un diagnóstico general que pretende reflejar la situación actual del municipio, incluye el análisis de los aspectos de desarrollo económico y social, establece los objetivos, estrategias y líneas de acción que se llevarán a cabo durante los próximos tres años.

El Plan de Desarrollo Municipal de Jaumave, es un acuerdo de todos que fortalece la unidad y la armonía, es el instrumento normativo del qué hacer del R. Ayuntamiento y de las instituciones y dependencias de los gobiernos federal y estatal que tengan representación en el municipio o interés de desarrollar alguna actividad dentro del período 1999-2001. El documento, de carácter dinámico y orientador, se estará actualizando constantemente de acuerdo a las nuevas prioridades que surjan en el municipio y a las contingencias de cualquier índole.

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se realizó en el seno del COPLADEM, organismo multidisciplinario cuyo objetivo fundamental es el de regular el proceso de planeación municipal y, en particular, promover y coadyuvar a la formulación, instrumentación, control y evaluación los programas que de él se deriven, buscando compatibilizar y coordinar en el ámbito local, los esfuerzos y acciones que lleven a cabo los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los sectores social y privado.

II.- INTRODUCCIÓN

Jaumave es un municipio eminentemente agropecuario que, en su mayor parte la disponibilidad de tierras productivas son de temporal y con un régimen de tenencia de la tierra ejidal. Las condiciones climatológicas, la falta de infraestructura y recursos para la producción han convertido a la actividad agropecuaria en una actividad de subsistencia y de autoconsumo.

Ante la ausencia de riqueza generada por la vocación productiva primaria, la población ha emigrado temporal o permanentemente hacia otras partes, especialmente a Cd. Victoria, Monterrey, ciudades fronterizas y hacia los Estados Unidos.

En el período 1980-1990, es decir diez años, la población del municipio disminuyó en un 13.3%, este fenómeno refleja que las condiciones de vida no eran las más apropiadas; en los últimos 5 años el crecimiento demográfico tuvo una recuperación al tener un crecimiento del 8 por ciento durante este período, lo que significa que las condiciones mejoraron.

El nuevo gobierno municipal enfrenta un gran reto: propiciar las mejores condiciones políticas, económicas y sociales para que los diferentes sectores y grupos aprovechen las ventajas de estar en el camino que conduce al mercado más grande del mundo: el este de los Estados Unidos de América y Canadá; la modernización de la carretera federal No. 101, en el tramo Victoria- El Chiue aseguran un mayor flujo de personas y mercancías que necesariamente tienen que pasar por Jaumave. Las condiciones de cambio nos obligan a pensar en promover actividades que aprovechen la ventaja de pertenecer al corredor que indudablemente será a mediano plazo el más transitado del país.

El Plan de Desarrollo Municipal 1999-2001 define los lineamientos generales de acción a través de los cuales se trabajará incansablemente para mejorar las condiciones de vida, fortalecer las actividades agropecuarias, gestionar apoyos institucionales, promover la diversificación productiva y ampliar la cobertura de atención de los servicios básicos de educación, salud, agua potable y electrificación. Como parte del desarrollo integral del municipio, se promoverá la realización periódica de eventos culturales, artísticos y deportivos; se tratará de motivar la participación de todas y cada una de las localidades del municipio, teniendo como resultado apoyar a los participantes que más destaquen y nos representen en eventos regionales y estatales, así como preparar con más entusiasmo y participación la celebración de la Semana Cultural, en el mes de diciembre de cada año.

Como parte de la nueva visión que se tiene del municipio, es importante considerar la promoción del establecimiento y ampliación de empresas maquiladoras, la realización de un corredor turístico a lo largo de la carretera federal No. 101, desde el Ej. Conrado Castillo hasta el Ej. Monte Redondo, propiciar el desarrollo turístico del lugar conocido como Nogales, promover el ecoturismo y el turismo de aventura, así como el turismo de observación.

III.- DIAGNÓSTICO.

3.1.- Evolución histórica.

El misionero Fray Juan Bautista de Mollinedo fundó el 23 de julio de 1617 la misión de San Juan Bautista de Jaumave, la cual duró muy poco tiempo debido a los constantes ataques de los indígenas nativos; fue la segunda población que fundó. Dentro de su programa de colonización de la Nueva Santander, el conde de Sierra Gorda, Don José de Escandón y Helgueras, el 19 de marzo de 1744, llevando por nombre San Lorenzo de Jaumave. Para tal propósito, Don José de Escandón trajo familias originarias de Guadalcázar, S.L.P

Cuenta la leyenda que antes de la llegada de los colonizadores, la región era habitada por dos tribus de indios: pames y pizones; la primera establecida en lo que ahora es San Lorencito y la segunda en lo que se conoce como La Misión. Estas tribus llegaron al acuerdo de fundar un solo pueblo, lo que se llevó a cabo mediante una señal, que fue la salida del sol, con la cual cada una de las tribus salió de su lugar de origen, para reunirse en el lugar, donde con el tiempo sería Jaumave. La tradición popular también consigna que al excavar los cimientos de la parroquia de San Lorenzo, se descubrió una gruesa raíz de mezquite en forma de cruz; dicho acontecimiento se le llamó "El Milagro del Cristo de la Raíz", mismo que fue venerado en los tiempos de la Colonia.

3.2.- Localización

El municipio de Jaumave, enclavado en la sierra Madre Oriental, se localiza al suroeste del estado cuenta con una extensión territorial de 2,773.08 kilómetros cuadrados, que significa el 3.42 por ciento del total estatal. Está integrado por 83 localidades, en su mayoría de características rurales, siendo las principales: Jaumave (cabecera municipal), Matías García, San Juanito, Avila y Urbina, Magdleno Aguilar, Padrón y Juárez, La Reforma y San Antonio.

El municipio colinda al norte con el de Güemez; al noroeste con el estado de Nuevo León y con el municipio de Miquihuana; al noreste con el de Victoria; al sur con el de Ocampo; al sureste con el de Gómez Farías; al suroeste con Palmillas y al este con Llera. La cabecera municipal se encuentra en la villa de Jaumave, localizada geográficamente a 23° 24' latitud norte y 99° 24' longitud oeste, a una altura de 735 metros sobre el nivel del mar.

3.3.- Hidrografía.

Jaumave cuenta con ríos y arroyos no permanente, solo en tiempos de lluvia corre agua superficial, siendo sus principales el río Chihue, río Guayalejo y algunos arroyos y manantiales al pie de la sierra.

3.4.- Orografía.

El municipio abarca una gran extensión de la sierra Madre Oriental, aproximadamente el 58.72 comprende la zona accidentada; las zonas planas constituyen el 7.70% y el 33.58 restante son áreas semiplanas. La parte accidentada se localiza al oriente del municipio y las zonas planas en el centro, las cuales forman el valle de Jaumave.

3.5.- Clima.

En el valle de Jaumave, el clima imperante es el más seco de los esteparios, cálido y extremoso, con presencia de canícula; las zonas semiplanas se presenta un clima estepario, no muy seco. Las temperaturas medias anuales en el valle son de 21° C a 23° C y de 27° C en el noreste; las máximas son de 43° C en el este y centro y de 45° C en el noreste; las mínimas son de 4° C y 0° C . La precipitación pluvial es mayor en el este, donde alcanza 1,200 milímetros contra solo 500 milímetros en la parte noreste.

3.6.- Flora y Fauna.

Por sus características climatológicas y de relieve, predominan en su mayor parte los mezquites, que alcanzan una altura aproximada de 3.5 metros y matorrales espinosos de baja altura, y como es peculiaridad de las regiones de clima seco, abundan los cactus, tales como la biznaga, pitayos, jacubes, nopales, lechugüilla y pastos bajos; en lo más alto de la sierra Madre Oriental, abunda el pino y el encino. Existen animales, tales como coyote, venado, codorniz, correcaminos y paloma ala blanca, entre otros.

3.7.- Composición Demográfica.

De acuerdo a los datos del Censo de Población 1995, el municipio de Jaumave tuvo una población de 13,504 habitantes, que representó el .53% de la población total del estado.

Los registros de los censos de población de 1970 y 1980 se mantuvieron prácticamente sin movimiento 14,374 y 14,384 habitantes respectivamente, en 1995 esta tendencia se modificó al registrarse una reducción del 13.3%, lo cual impacto en la densidad poblacional, que pasó de 5.5 a 4.86 habitantes por kilómetro cuadrado.

Analizando la, población por grupos de edad y sexo, se observa que el municipio es eminentemente joven, el 47% de ésta se encuentra entre los 0 y 20 años de edad; por lo que respecta al sexo, se advierte una ligera diferencia entre ambos sexos, el número de hombres y mujeres censados en 1995, fue de 6,911 y 6,592 respectivamente.

De acuerdo al Censo 1995, el grueso de la población, el 70%, se concentra en comunidades rurales y únicamente el 30% habita en la cabecera municipal. Destacan por el tamaño de su población las comunidades de Matías García, Avila y Urbina, San Juanito y Francisco y Medrano, San Juanito y San Lorenzo.

3.8.- Población Económicamente Activa.

Para 1990, la población entre 12 y más era de 8,411 habitantes, es decir el 67.5 % de la población total municipal, de estos 3,358 integraron la Población Económicamente Activa (PEA). Por rama de actividad se observa que 1,343 personas, 40.5% de la PEA total, se dedican a las actividades relacionadas a la agricultura, ganadería, caza y pesca; la industria manufacturera registró 1,050 personas, que significó el 31.7% y el sector comercio y servicios registró 918 que representó el 27.7%.

IV- DESARROLLO ECONÓMICO

El municipio de Jaumave es eminentemente agropecuario, la población dedicada a esta rama de actividad se caracteriza por ser de autoempleo y empleo por jornal; se registra un alto índice de emigración temporal para ocuparse, tanto en lugares nacionales como de los Estados Unidos. Generalmente las personas que emigran envían dinero a sus familiares para su manutención y para que cultiven la tierra. Los Censos Económicos de 1994 registraron 191 unidades económicas, con apenas 341 empleos generados. Los establecimientos de manufactura fueron 26, con 45 empleos; los del comercio fueron 95, con 190 empleos y los de servicio 70, con 106 empleos.

A los empleos registrados por los censos económicos, habrá que agregarles los 214 plazas del magisterio y los 130 empleos generados por la industria maquiladora, lo que significaría para 1994 un total de 685 empleos permanentes.

4.1.- Agricultura.

La actividad agrícola en el municipio se realiza en su mayor parte a nivel de subsistencia; tradicionalmente el maíz y el frijol constituyen los principales cultivos. En 1998 se destinó a la agricultura un total de 8,672 hectáreas, que representa el 3.2% de la extensión total, de las cuales 1,192 son de riego y 7,480 de temporal.

Durante los ciclos agrícolas otoño-invierno (1997-1998) y primavera-verano de 1998, se sembraron un total de 5,236 hectáreas de maíz y 150 de frijol.

Por lo que se refiere al uso de insumos y tecnología, la mayor parte de los productores no emplean semilla mejorada, insecticidas y fertilizante; los implementos agrícolas que se utilizan son de carácter tradicional.

Dentro de las formas más importantes de organización para la producción destacan la unión de ejidos productores de tuna y sábila, la federación de cooperativas limitadas de ixtle de lechugüilla y los comités mixtos de fibra dura, productores de cabrito y de la tuna.

4.2.- Ganadería.

El 40.6% del territorio municipal, 107,996 hectáreas, se dedican a la actividad pecuaria. Del total, 106,656 son de agostadero y 1,340 son praderas de temporal.

Por las condiciones geográficas sobresale la cría de ganado caprino y bovino criollo de bajo rendimiento y cruza de cebú.

En 1996, el censo ganadero registró un total de 25,344 cabezas de ganado, de las cuales 10,140 eran bovinos, 10,448 caprinos, 3,579 porcinos, 1,177 ovinos y 4,201 equinos, además de 814 colmenas y 29,238 aves. El valor de la población ganadera se estima sea superior a los 23.4 millones de pesos, donde el mayor valor le corresponde al ganado bovino. Por lo que respecta a la producción de carne, anualmente se sacrifican en el rastro municipal un promedio de 2,500 reses, las cuales se destinan al mercado local.

4.3.- Forestal.

En 1996 la superficie destinada a la actividad forestal fue de 20,856 hectáreas, que representó el 7.8% de la superficie total; dentro de los productos forestales destacan el pino, el encino y las maderas corrientes tropicales; entre los no maderables destacan la lechuguilla, la sábila y la palma camedor.

El volumen de la producción forestal autorizado fue de 1,936 metros cúbicos de madera en rollo y de 252 toneladas de especies no maderables, además de más de 500 mil hijuelos de sábila. Es importante destacar que algunas especies maderables como el cedro rojo y el encino han disminuido su explotación o bien ya no registraron producción desde 1989, en cambio la explotación de la sábila ha aumentado considerablemente su volumen de explotación a partir de ese año.

Por lo que respecta a el valor de la producción forestal maderable, los ingresos económicos obtenidos en 1993 fue superior a los 709 mil pesos, mientras que los no maderables ascendió a más de 123 mil pesos.

4.4.- Industria Manufacturera.

Jaumave tiene experiencia en producción manufacturera, en 1976 se estableció una fábrica de zapatos en la cabecera municipal y una fábrica de escobas en el ejido Matías García. A pesar de haber mostrado excelente calidad de mano de obra, el sistema de organización para la producción y los costos de flete de las materias primas y producto terminado, motivaron, después de mas de 10 años de operación el cierre de las mismas. Ahora, sabiendo de la calidad de mano de obra, se ha iniciado la instalación de la industria maquiladora.

En 1994 se instaló una maquiladora de prendas de vestir y da empleo a la población de la región; se tiene contemplado ampliar la producción, lo que daría empleo a más de 300 personas. En ese mismo año se instaló formalmente la empresa ALOE VERA, procesadora de sábila, que da empleo a 30 personas.

4.5.- Comercio y Servicios.

La actividad comercial es sumamente limitada. Para el abasto popular, se cuenta con 19 concesionarios de tiendas CONASUPO, de las cuales 18 se localizan en el área rural y 1 en la cabecera municipal, las cuales se surten del almacén rural de la Cd. de Tula, Tam. Adicionalmente al sistema de tiendas de consumo popular, en la cabecera municipal existen comercios dedicados a la venta de ropa, muebles, artículos para el hogar y abarrotes en general.

En lo que se refiere a los servicios, se puede decir que se cuenta con los indispensables, tales como: hotel -5 modestos cuarto -, gasolinera, restaurantes, taller mecánico, almacenamiento - bodega con capacidad de 500 toneladas -, entre otros.

V.- DESARROLLO SOCIAL.

5.1.- Educación, Cultura, Deporte y Recreación

El sistema de educación formal está integrado por 42 centros de estudios que concentran un total de 3,201 alumnos y 207 maestros, distribuidos de la siguiente manera:

NIVEL	PLANTELES	ALUMNOS	MAESTROS
ESPECIAL	1	4	71
PREESCOLAR	12	289	17
PREESC: CONAFE	12	12	93
PRIMARIA	30	2,006	104
PRIM: CONAFE	6	6	37
SECUNDARIA	9	616	46
MEDIO SUPERIOR	1	342	25
NORMAL	1	160	31
TOTAL	73	3,614	245

Se puede considerar que el nivel de educación primaria esta completamente atendido, sin embargo se tiene deficiencia en atención preescolar y se contrae la demanda en los niveles medio básico y medio superior.

En el nivel medio básico, se dispone en la cabecera municipal de la escuela secundaria federal Emilio Portes Gil, que tiene una población estudiantil de 616 alumnos. El municipio también dispone de 6 telesecundarias, que atienden a un total de 239 alumnos.

En el Nivel Medio Superior se cuenta con el CBtis No. 210 el cual ofrece estudios en las áreas de contabilidad, electrónica e informática; la población estudiantil es de 342 alumnos.

En relación a la educación no formal, el Instituto Nacional para la educación de los Adultos atendió en enero de 1998 a 336 alumnos, de 11 comunidades, a través de los programas de alfabetización, primaria y cursos comunitarios.

El municipio cuenta con una infraestructura que satisface razonablemente las necesidades de la población y de los deportes que se practican, como son: fútbol, basquetbol, volibol, atletismo y charrería,

En el medio rural, 22 comunidades cuentan con cancha de basquetbol y volibol, las cuales fueron construidas en su mayoría en los años 70's. Las actividades deportivas son promovidas por la Presidencia Municipal y las autoridades educativas, quienes organizan torneos periódicamente.

5.2.- Salud.

La población del municipio de Jaumave recibe atención médica a través de los Servicios Coordinados de Salud (SSA), que dispone de un Centro de Salud B y una Clínica Hospital General D, en la cabecera municipal, prestando los servicios de hospitalización, consulta externa y enfermería las 24 horas del día; el Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS) cuenta con 4 unidades médicas que están ubicadas en las comunidades de San Antonio, Padrón y Juárez, Matías García y Magdalena Aguilar; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del estado (ISSSTE) dispone de una Unidad Médico familiar que es atendida por un médico.

Además de las instituciones de salud establecidas en el municipio, el Sistema DIF municipal, realiza algunas acciones relacionadas con la salud, tales como: campañas de vacunación, oftalmología, dentales y de planificación familiar.

Por lo que respecta a las causas de morbilidad que más se presentan en el municipio, para 1995, están en primer término las infecciones respiratorias con 6,506 casos, infecciones intestinales con 1,156 casos, amibiasis con, accidentes y traumatismo con 624 casos y parasitosis con 445 casos.

5.3.- Vivienda.

De acuerdo a los datos del Censo 95, el municipio contaba con un total de 2,771 viviendas, de las cuales el 77% (2,151) disponen de alguna manera de agua entubada, es decir dentro de la vivienda, en el patio o mediante llave pública o hidrante; el 83% (2,307) disponen de energía eléctrica y solo el 20% (572) disponen drenaje.

La descripción del material utilizado en la construcción de la vivienda sólo se tienen datos del XI Censo General de Población y Vivienda el cual registró: pisos de cemento 1,386 viviendas (57%), pisos de tierra 1,057 (42.5%); paredes de adobe, ladrillo, tabique o block 1,819, es decir el 73%; en lo que se refiere a techos, el que predomina es el elaborado con palma con 959 viviendas, le sigue en importancia el uso de lámina de asbesto o metálica con 509 y después el de losa de concreto con 427.

5.4.- Agua Potable.

Al 31 de diciembre de 1993, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, registró para el municipio de Jaumave un total de 19 sistemas de agua, en beneficio de 32 localidades y 3,167 tomas domésticas, para 1996 en recorrido de todo el municipio, se detectó que el número de comunidades que cuentan con el servicio fue de 39. Las comunidades que no cuentan con servicio son 7: Las Letras, La Parrita, Alberto Carrera Torres, La Asunción, Gallinitas, Bajada de los Bueyes, y Joya de Molino, todas ellas con menos de 20 habitantes cada una. Los requerimientos de abastecimiento de agua entubada en el municipio son de ampliación y rehabilitación de sistemas.

5.5.- Energía Eléctrica.

En lo que se refiere al servicio de energía eléctrica, el municipio dispone de dos fuentes de abastecimiento que se localizan en Cd. Victoria y San Luis Potosí, ambas con una capacidad de 34,500 volts.

De Acuerdo a los, datos del XI Censo de Población y Vivienda, el 76.5% de las viviendas disponen de energía eléctrica. Para 1993, la Superintendencia de la Comisión Federal de Energía Eléctrica registró a 34 comunidades que cuentan con el servicio. Para 1996, en recorrido por el municipio se detectó a 11 comunidades sin el servicio: Seis de Enero, Las Letras, El Mascorro, San Francisco del Cañón, El Troncon, Nogales, La Parrita, Alberto Carrera Torres, La Asunción, Gallinitas, Bajada de los Bueyes y Joya del Molino, todas ellas con menos de 30 habitantes y con altos costos de introducción debido a las distancias en que se encuentran de la línea de conducción.

Los requerimientos que se detectaron sobre electrificación se relacionan con la ampliación de líneas de distribución.

5.6.- Comunicaciones.

5.6.1.- Vías de Comunicación.

La carretera federal No. 101 representa el eje principal de comunicación, enlaza hacia el norte con Cd. Victoria y hacia el sur con San Luis Potosí, pasando por Palmillas, y Tula.

El Camino de terracería, que representa el 70 % de longitud caminera, permite comunicar a casi todas las comunidades y rancherías con la carretera federal 101, destacando por su extensión las que conducen a las localidades de: Avila y Urbina, Paso Real de Guerrero y La Unión.

5.6.2.-Medios de Comunicación.

El municipio cuenta con los servicios de Correos, Telégrafo y Teléfono, este último dispone de 4 líneas con 85 extensiones que da servicio a la cabecera municipal; el municipio no cuenta con servicio de telefonía rural. La Presidencia Municipal cuenta con equipo de radio en frecuencia modulada, que está conectado al sistema de Radio Gobierno.

En la cabecera municipal, existe un equipo de recepción de señal que capta y distribuye la señal de los canales 2, 9 y 13 de la Cd. de México.

El municipio no dispone de radiofusoras de tipo comercial, cuando se requiere, se utilizan los servicios de las radifusoras de Cd. Victoria.

VI.- OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

6. I.- Objetivos.

Considerando que el Plan de Desarrollo Municipal es el instrumento técnico que interpreta el potencial, los recursos y las necesidades del municipio, a través de la investigación y consulta a la población.

Conociendo las características generales del municipio y habiendo manifestado los requerimientos prioritarios de cada localidad, el R. Ayuntamiento del municipio de Jaumave se ha propuesto los siguientes objetivos.

- * Elevar la Calidad de Vida de los habitantes del municipio.

- * Satisfacer las necesidades básicas de los servicios públicos de agua potable, electrificación, educación, salud y asistencia social en todas y cada una de las localidades.

- * Elevar los niveles de producción del sector agropecuario y

- * Diversificar la planta productiva.

6.2.- Estrategias.

En base a los objetivos señalados, se ha definido las estrategias generales y sectoriales, así como las líneas de acción que requiere el municipio para cumplir con los objetivos propuestos.

6.2.1.- Estrategias Generales.

- * Conjuguar los esfuerzos de los sectores público, social y privado a efecto de dirigirlos hacia un solo propósito: Propiciar el desarrollo social y económico del municipio en una forma armónica, sostenida y sustentable.

- * Considerar al Plan de Desarrollo Municipal como un instrumento rector para la canalización de los recursos económicos locales, estatales y municipales destinados a atender las necesidades más apremiantes en cada comunidad.

6.2.2.- Estrategias de Desarrollo Económico.

Se promoverá la utilización óptima de los recursos agropecuarios disponibles, a través del fortalecimiento de la infraestructura, a la asistencia técnica, gestión de créditos y organización de productores.

Se promoverá la diversificación de cultivos más productivos que se adapten a las condiciones climatológicas del municipio, tales como la sábila, la avena, el sorgo, entre otros.

Se promoverá la creación de un corredor de servicios turísticos en la carretera federal No. 101, que consideren prestar los servicios de restaurant (comidas regionales), hostería, balnearios, lavadero de trailer y artesanías. Adicionalmente, se promoverá como lugar turístico al nacimiento del río Guayalejo, en el lugar conocido como "Nogales"

Promover la instalación de empresas maquiladoras.

Se gestionará a la dependencia correspondiente la perforación de pozos profundos para riego, en las localidades que tengan posibilidades de aforo, así como la rehabilitación de los canales de riego existente.

Se gestionará el apoyo de créditos normales y a la palabra, para la producción de cultivos básicos.

Se tramitará créditos de apoyo para la siembra de sábila en las comunidades que decidan producirla.

Se promoverá ante los inversionistas nacionales y extranjeros el establecimiento de industrias maquiladoras.

Se promoverá ante empresarios, locales, estatales y nacionales, para que inviertan en el corredor turístico; también, con un proyecto desarrollado, se buscará el apoyo del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, a través de las instituciones relacionadas con el turismo.

6.2.3.- Estrategias de Desarrollo Social.

Se realizará un intenso esfuerzo para construir, ampliar y mejorar la infraestructura social de Educación, Salud, Agua Potable, Electrificación, Cultura y Recreación, teniendo como meta la cobertura total del municipio

6.2.3.1.- Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Se promoverá la inscripción y asistencia constante a la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) de los niños en edad escolar.

Se elaborará, de acuerdo al presupuesto anual, el programa de ampliación y rehabilitación de la infraestructura educativa, dotando prioritariamente a las escuelas los servicios de: agua, sanitarios, energía eléctrica, rehabilitación y mantenimiento de edificios y ampliación de la planta física.

Se proporcionará mantenimiento a las plazas cívicas existentes y se promoverá su construcción donde no exista.

Se ampliará la infraestructura física deportiva existente y se promoverán torneos deportivos municipales.

Dentro del mes de diciembre de cada año, se fortalecerán las actividades de la Semana Cultural, como una muestra del desarrollo artístico, cultural y deportivo del municipio.

6.2.3.2.- Salud.

Se Promoverá la utilización óptima de la infraestructura existente y el establecimiento de centros de salud o, unidades médicas familiares en aquellas localidades que tengan más de 500 habitantes y que estén a más de una hora de camino hacia el centro de salud más próximo.

Se promoverá la realización de visitas periódicas, a cada una de las comunidades, de grupos multidisciplinarios, relacionados con la salud, para atender oportunamente cualquier problema de salud., por mínimo que este sea.

Se apoyarán ampliamente las campañas de vacunación que realiza el sector salud y se promoverán la realización de campañas médico-quirúrgicas, tales como: oftalmológicas, ortopédicas, bucodentales, etc.

6.2.3.3.- Agua Potable, Electrificación y Alcantarillado.

Se promoverá la rehabilitación y ampliación de los sistemas de agua entubada existentes.

Se promoverá la construcción y mantenimiento de fosas sépticas y letrinas en todas y cada una de las comunidades rurales

Se promoverá que el servicio de energía eléctrica llegue a cada una de las localidades del municipio, donde esto no sea posible, se gestionará la instalación de sistemas de energía solar, a través de fotoceldas.

VII.- ANÁLISIS DE LAS MICROREGIONES

En función de su uniformidad fisiográfica identificada en la cartografía disponible, de recorridos de campo, de la similitud de las actividades productivas contenidas en el censo agropecuario de INEGI 1991 así como de las condiciones socioeconómicas derivadas del censo de población y vivienda de INEGI 1995 y de la consulta respectiva con la autoridad municipal definieron 4 microregiones en el municipio de Jaumave que se identifican como sigue:

Microregión centro.- comprende las comunidades de Matías García, La Independencia, San Juanito, San Lorencito, Monte Redondo, San Juan de Oriente, José Ma. Morelos, Jaumave (Ejido), Conrado Castillo, Rancho Nuevo, San Francisco De Zorrilla, Cinco de Mayo, San Vicente, San José de Salamanca, El Alamito, El Sotol, Gustavo Cáceres, Las Moras, Nogales, La Florida y Pascual Orozco.

Microregión norte.- comprende las comunidades de: Francisco Medrano, San Antonio, El Carrizo, Plan De Ayala, Francisco I. Madero, El Sauz, La Reforma, Redención del Campesino, La Unión y El Higuerón.

Microregión sur.- comprende las comunidades de: Padrón y Juárez, Paso Real de Guerrero, El Atravesano, 20 De Abril y 6 de Enero.

Microregión poniente.- comprende las comunidades de: Magdaleno Aguilar, Avila y Urbina, y La Parra.

En la definición de las microregiones se respetaron los límites de los AGEB por ser la base de la información estadística.

Derivado de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en las comunidades definidas por la información del censo de población y vivienda de INEGI 1995, en relación con los indicadores de población, analfabetismo, población económicamente activa, calidad de vivienda y vivienda sin agua, se definió una jerarquización de las comunidades y por lo mismo de las microregiones (cuadro no.

quedando priorizadas en función de su marginación social como sigue:

1) microregión centro	47.6805	puntos
2) microregión norte	28.8564	puntos
3) microregión sur	47.6805	puntos
4) microregión poniente	28.8564	puntos

s u m a 100.00

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la microregión centro.

Esta microregión se localiza en el centro del municipio, abarca gran parte del valle de Jaumave, tiene una superficie de 44,124 ha. (17.05% de la superficie total del municipio). su altura media sobre el nivel del mar es de 700 metros y la precipitación media anual varía de 500 a 600 mm, la temperatura media máxima es de 30°C y la media mínima de 9°C.

La población de la microregión asciende a 5,289 habitantes (la más poblada del municipio) representa el 39.1 % de la población municipal y está distribuida en las comunidades de Matías García, La Independencia, San Juanito, San Lorencito, Monte Redondo, San Juan De Oriente, José Ma. Morelos, Jaumave (Ejido), Conrado Castillo, Rancho Nuevo, San Francisco De Zorrilla,, Cinco de Mayo, San Vicente, San José de Salamanca, El Alamito, El Sotol, Gustavo Caceres, Las Moras, Nogales, La Florida, y Pascual Orozco.

Esta microregión se distingue por sus numerosos manantiales y fuentes de aprovechamiento de agua del río Guayalejo que le permiten la irrigación de mas de 3,000 ha., sin embargo, el aprovechamiento que actualmente se hace del agua para riego es sumamente deficiente haciéndose evidente la necesidad de asistencia técnica, para orientar a los productores en sus practicas de riego.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.**• Desnutrición infantil.**

El DIF municipal lleva un control eficiente en la atención a la niñez, sobre todo en esta microregión que corresponde a la cabecera municipal. Se encuentran 27 infantes con desnutrición que están siendo atendidos por las brigadas del DIF municipal. este número de infantes desnutrido, corresponde al 7.2% de la población total infantil con edad de 2 a 5 años.

• Suministro de agua para uso doméstico.

Debido a que todas las comunidades disponen de agua proveniente de manantiales en la mayoría de los casos o de los propios canales de riego y en su caso de pozos profundos. El problema de abastecimiento de agua para uso doméstico no es crítico en la microregión, incluso se dispone, en su gran mayoría, de tomas domiciliarias.

- **Analfabetismo.**

En parte de las comunidades no hay analfabetas sin embargo en la microregión se encuentran 182 analfabetas adultos diseminados en las comunidades y que deben atenderse en sus propias comunidades aprovechando las instalaciones educativas de que disponen.

- **Mejoramiento de la vivienda.**

De las 1,266 viviendas que hay en la microregión, 824 (65%) tienen pisos de tierra.

Es necesario implementar un programa de mejoramiento a la vivienda que contemple básicamente la construcción de pisos de cemento, para eliminar los pisos de tierra.

Acciones para mejorar el nivel de ingresos.

- **Aprovechamiento agrícola.**

La agricultura de riego es la principal actividad económica de la microregión disponiéndose de 2,961 ha. de riego para 1,118 productores utilizando entre derivaciones del río y manantiales un caudal medio de 3,000 l.p.s. distribuyendo el agua por medio de tandeos. para cada uno de los canales esta definido el tiempo que le corresponde a cada comunidad y por lo mismo a cada productor.

Dadas las condiciones prevalecientes actuales se recomienda:

- Establecimiento de asistencia técnica permanente que oriente a los productores en sus practicas de riego. actualmente el productor (uno solo) maneja todo el caudal del canal correspondiente frecuentemente con gastos mayores a 200 l.p.s. aplicando el agua a la "bezana" sin previa preparación del riego (normalmente al barbecho en el riego de presiembra).

Esta práctica generalizada en toda la microregión provoca grandes perdidas de agua pues se aplican láminas de riego 7 u 8 veces mayor a la requerida, (se estimaron láminas de 1.50 m.).

Dentro de la asistencia técnica deberán considerarse:

- Levantamiento topográficos de detalle en cada una de las parcelas para proceder a los diseños de riego.

- Introducción de maíces de alto rendimiento dado que las condiciones clima-suelo-agua lo permiten, en todo caso, seleccionar las variedades mejor adaptadas de las que actualmente se utilizan.

- Auxiliar al productor mediante los programas de alianza para el campo en la adquisición de equipo de labranza con tracción animal. en este caso se puede promover la adquisición del "yunticultor" con todo el equipo que se fabrica para el mismo como son rastra, cultivadora y sembradora.

- En el mediano y largo plazo, una vez mejorada la eficiencia parcelaria se procederá a mejorar los tramos de los canales de conducción en donde se detecten pérdidas de agua.

• **Aprovechamiento forestal.**

Algunas comunidades de la microregión (10) se dedican a la talla de lechuguilla (principalmente las que no disponen de riego) para complementar sus ingresos.

Dado que este año (1998) ha descendido el precio de la fibra, pues se cotiza a \$ 6.50 /kg., habiendo alcanzado \$ 9.00/kg en diciembre de 1997; se requiere auxiliar al productor para incrementar sus rendimientos, recomendándose lo siguiente:

- Dotación de "carritos" tirados por bestias para facilitar el acarreo de la fibra al centro de tallado.

- Dotar a cada productor de equipo de tallado manual debiéndose recurrir a un nuevo diseño de este para evitar el deterioro de la fibra (como el actual) que se castiga en el precio (+- 50%).

- Efectuar por parte del estado un estudio de mercado de la fibra para definir mejor los planes a seguir en el corto, mediano y largo plazo.

• **Aprovechamiento ganadero.**

El hato ganadero de la microregión está compuesto por 2,294 bovinos, 4,014 caprinos, 880 equinos y 282 asnos.

La superficie de agotadores es de 37,362 ha. en malas condiciones.

El manejo del ganado es semi-extensivo y acorralado en las áreas de riego y extensivo en las áreas de agostadero..

El hato bovino se puede clasificar en un 50 % de cruzas con ganado cebú, 20% de cruce con ganado europeo y un 30% criollo, encontrándose en regular condición corporal.

El ganado caprino esta constituido por el resultado de cruzas de nubla, granadina y alpina dando un ganado criollo sin predominio de raza.

En las condiciones actuales de explotación se recomienda:

- Optimizar los recursos forrajeros actuales, para incrementar la producción y productividad.
- Incrementar la producción y productividad mediante la incorporación de nuevos hatos, mejoramiento genético, establecimiento de pastos, producción de forraje y construcción de corrales en los agotadores.
- Organizar a los productores para la comercialización.

Los modelos de explotación para las distintas especies de ganado con que se cuenta y la integración zootécnica de los hatos en función de las condiciones climatológicas, capacidad de carga de los agostaderos y condiciones de mercado, son las siguientes: ganado bovino.- deberá orientarse a la producción y comercialización de becerros al destete, por lo que la integración zootécnica del hato deberá constituirse por 25 hembras por semental, siendo recomendable la cruce con razas europeas como simmental, charolais, suizo, entre otros.

Ganado caprino.- deberá orientarse a la producción de cabritos, por lo que la orientación zootécnica del hato deberá conformarse con 75 hembras por 2 machos cabríos, siendo recomendable las cruces con sementales nubios o boer.

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la microregión norte.

Esta microregión se localiza al norte del municipio, cuenta con una superficie de 82,594 ha. que representa el 31.9% de la superficie del municipio, la precipitación media anual varía de 500 mm. a 600 mm., la temperatura media máxima es de 30°C y la media mínima de 9°C.

La población de la microregión asciende a 2,237 habitantes que corresponde al 16.6% de la población municipal, distribuidas en las comunidades de: Francisco Medrano, San Antonio, El Carrizo, Plan De Ayala, Francisco I. Madero, El Sauz, La Reforma, Redención Del Campesino, La Unión y El Higuierón.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.**• Atención a la desnutrición infantil.**

En la microregión se encuentran 183 niños, de 2 a 5 años de edad de los cuales 17 se encuentran desnutridos (9.3%).

Deberá continuarse con la atención que actualmente les brinda el DIF municipal.

• Agua para consumo doméstico.

Todas las comunidades de la microregión disponen de agua de buena calidad proveniente de manantiales o pozos profundos.

es deseable se establezca el servicio con tomas domiciliarias en todas las comunidades.

• Analfabetismo.

Es alto el índice de analfabetismo en la microregión encontrándose 156 analfabetas de edad adulta (8%) por lo que debe establecerse un programa educativo para este grupo. seguramente en cada una de las comunidades ya que se encuentran diseminados.

• mejoramiento a la vivienda.

En las comunidades de la microregión se cuenta con 477 viviendas de las cuales 344 (72%) tienen pisos de tierra.

Al continuar el programa de "vivienda digna" deberá darse atención preferente a la construcción de pisos de cemento y continuar progresivamente con mejoramiento de muros y techos y en su caso ampliación de espacios habitables.

Acciones para mejorar el nivel de ingreso

• Aprovechamiento forestal.

En esta microregión la mayoría de los productores tallan lechuguilla (87%) aunque aquí se reconoce la mejor calidad de fibra de todo el área de lechuguilla no hay diferencia en el precio, cotizándose lo mismo que en el resto del área.

Dado que el precio tiende a la baja debe procurarse el incremento en los rendimientos del productor para lo cual se recomienda:

- Apoyar al productor con equipo de acarreo para la planta del sitio de corte al centro de tallado lo que puede lograrse con carros tirados por bestias.

- Apoyar al productor vía crédito en la adquisición de equipo de tallado individual de nuevo diseño que haga menos peligrosa la actividad y no deteriore la calidad de la fibra.

- Al incrementarse los rendimientos en cantidades importantes implementar programas de reforestación de lechuguilla con apoyo en el plan nacional de reforestación.

• Aprovechamiento agrícola.

La superficie agrícola en esta microregión es reducida sobre todo en las comunidades del extremo norte en donde esta limitada la disponibilidad de tierras por falta de suelo y características topográficas (predominan los lomeríos).

La superficie aprovechada actualmente es de 1,913 has. dedicadas al cultivo de maíz.

Se detecta una tendencia a la siembra de sávila de temporal. actualmente confronta problemas de mercado dado que la única planta beneficiadora del producto en Jaumave no tiene la capacidad para toda la producción actual. es conveniente hacer estudios de mercado y definir el potencial del mismo para a su vez definir la superficie que debe establecerse de este cultivo.

Para el mejoramiento de la actividad se recomienda:

- Selección de entre las variedades de maíz acostumbradas la de mejores características en función de sus rendimientos, tolerancia a la sequía y plagas, así como en los rendimientos de pastura muy apreciada para apoyar el ganado en el invierno.
- Auxiliar al productor en la adquisición de equipo de labranza con tracción animal con apoyo de los programas en vigor (alianza para el campo).
- Estudios para definir derivaciones del arroyo los ángeles ya que esta corriente presenta escurrimientos todos los años en por lo menos 5 meses del año.
- Trazo y construcción de bordos para la formación de terrazas en todas las áreas agrícolas.

• **Aprovechamiento ganadero.**

La actividad ganadera es importante en la microregión y puede ser incrementada. actualmente el hato ganadero se compone de 1,458 bovinos, 2,168 caprinos, 208 equinos y 158 asnos.

La superficie total del agostadero es de 37,749 ha., generalmente en malas condiciones.

Aunque el agostadero es pobre es susceptible de mejorarse con la introducción de pasto buffel que ha prosperado bien en la microregión. estando actualmente establecidas 630 has. en las comunidades La Reforma, San Antonio y El Higuérón.

Otras acciones recomendables para el mejoramiento de la actividad son:

- Introducción de abrevaderos a las grandes extensiones de agostadero para caprinos, aprovechando la disponibilidad de agua de los manantiales (Plan de Ayala).
- Construcción de bordos para abrevadero aprovechando la derivación de los escurrimientos del arroyo los ángeles.
- Continuar con los programas de mejoramiento genético principalmente en bovinos y caprinos.

- Organización de los productores para su comercialización.

Los modelos de explotación para las diferentes especies de ganado con que se cuenta, son las siguientes:

Ganado caprino.- deberá orientarse a la producción de cabrito, por lo que la integración zootécnica del hato deberá conformarse por 75 hembras para dos machos cabríos, siendo recomendable la cruce con sementales navio o boer.

Ganado bovino.- deberá orientarse a la producción y comercialización de becerros al destete, por lo que la integración zootécnica del hato deberá constituirse por 25 hembras por cada semental, siendo recomendable la cruce con razas europeas como simmental, charolais y suizo.

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la microregión sur.

Esta microregión se localiza al sur del municipio, cuenta con una superficie de 87,264 ha., la mayor del municipio, que representa el 33.7% de la superficie del municipio. la precipitación media anual es de 700 mm, la temperatura media máxima anual es de 27°C y la media mínima de 6°C.

La población de la microregión asciende a 698 habitantes que corresponde al 5.2% de la población municipal y esta distribuida en las comunidades de: Padrón Y Juárez, El Troncón, San Francisco del Cañón, Paso Real De Guerrero, Seis de Enero, El Atravesaño y Joya de Salas (20 de Abril).

Esta microregión es la de mayor marginación en el municipio en lo que respecta a servicios. pues el camino de acceso no esta concluido (sólo hasta Paso Real de Guerrero) y no cuentan en su mayoría con servicio de abastecimiento de agua y energía eléctrica.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.**• Atención a la desnutrición infantil.**

De 78 niños con edad de 2 a 5 años que hay en la microregión 9 se encuentran desnutridos (11.5%).

Deberá continuarse con la atención de estos infantes, como hasta ahora lo hace el DIF municipal.

• Agua para consumo doméstico.

Efectuar obras de captación y conducción del agua de los manantiales disponibles para dar servicio con tomas domiciliarias a cada una de las comunidades.

• Atención al analfabetismo.

Implementar un programa para atender a 36 analfabetas de edad adulta que hay en las diferentes comunidades de la microregión.

• Mejoramiento de la vivienda.

Implementar un programa para construcción de pisos de cemento a 136 viviendas (93%) que lo requieren.

Acciones para mejorar el nivel de ingresos.

• Aprovechamiento forestal.

El aprovechamiento de la lechuguilla solamente los productores de la comunidad de Padrón y Juárez la realizan.

Para esta comunidad deben aplicarse las mismas acciones que se han descrito para la microregión centro.

En el poblado "El Troncón" anexo del ejido Nogales explotan madera (postes para cercos y varas para el cultivo de hortalizas) que comercializan en forma frecuente por lo que habrá que orientar a los campesinos para efectuar una explotación racional de este recurso.

• Aprovechamiento agrícola

La accidentada topografía de la microregión limita en forma importante la disponibilidad de tierras para la agricultura, disponiéndose actualmente de 621 ha. de las cuales 128 ha. disponen de riego y 493 ha. son de temporal.

Toda la superficie se dedica al cultivo de maíz utilizando variedades propias con bajos rendimientos. y empleando tracción animal en sus labores agrícolas.

Acciones recomendadas:

A) En la zona de riego (comunidad de Padrón y Juárez).

- Establecimiento permanente de asistencia técnica para educar a los productores en las prácticas de riego.

- Introducción de semillas de maíz de alto rendimiento.

- Apoyo a los productores para la adquisición de equipo de labranza con tracción animal (yunticultor) con sus implementos arado, rastra, cultivadora y sembradora.

B) En la zona de temporal.

- Trazo de bordos en contorno para evitar la erosión de los suelos.

- Selección de la variedad de maíz mejor adaptada a la microregión.

- Apoyo a los productores para la adquisición de equipo de labranza con tracción animal (multibarra) con sus implementos cultivadoras, arado y sembradora.

• **Aprovechamiento ganadero.**

En la microregión se disponen de 13,200 ha. para agostadores teniendo actualmente 1,696 bovinos, 715 caprinos, 80 ovinos, 364 equinos y 90 asnos.

La superficie del agostadero es de 20,653 ha, generalmente en buenas condiciones y totalmente aprovechado.

Se requiere de la promoción para la organización de los productores a fin de facilitar el desarrollo de los programas requeridos y fortalecer su capacidad de gestión y comercialización.

Los modelos de explotación para el ganado bovino y caprino, son las siguientes:

Ganado bovino.- deberá orientarse a la producción y comercialización de becerros al destete, por lo que la integración zootécnica del hato deberá constituirse por 25 hembras por cada semental, siendo recomendable la cruce con razas europeas, como simmental, charolais y suizo.

Ganado caprino.- deberá orientarse a la producción y comercialización de cabritos, por lo que la integración zootécnica del hato deberá conformarse por 75 hembras por cada 2 machos cabríos, siendo recomendable la cruce con sementales nuvios o boer.

Acciones jerarquizadas de corto y mediano plazo para la microregión poniente.

Esta microregión se localiza al poniente del municipio cuenta con una superficie de 44,731 ha que corresponde al 17.3% de la superficie total del municipio

La precipitación media anual varía de 700 m. a 800 m., la temperatura media máxima es de 24°C y la media mínima es de 6°C a 3°C en las partes altas.

La altura de sus pequeños valles varía de 1500 m. a 1700 m.

La población de la microregión asciende a 924 habitantes que corresponde al 6.8 % de la población total del municipio distribuida en las comunidades de Avila y Urbina, Poblado de la Parra y Magdaleno Aguilar.

Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.**• Atención a la desnutrición infantil.**

Siendo esta microregión la de mayor desarrollo socioeconómico del municipio todos sus infantes (77) de 2 a 5 años de edad se encuentran en buen estado nutricional.

• Agua para consumo domestico.

Los tres poblados de la microregión disponen de servicio de agua de buena calidad y permanente proveniente de manantiales. disponiendo de redes de distribución y tomas domiciliarias.

Analfabetismo.

De 821 adultos solamente 34 son analfabetas (4%) que pueden ser atendidos en las comunidades de Avila y Urbina y Magdaleno Aguilar.

• Mejoramiento de la vivienda.

De 222 viviendas de la microregión 201 tienen pisos de tierra.

Deberá implementarse un programa de mejoramiento a la vivienda para eliminar los pisos de tierra principalmente y continuar con la mejora a muros y techos y finalmente ampliar los espacios habitables.

Acciones para mejorar el nivel de ingresos.

• Aprovechamiento agrícola.

La microregión cuenta con 1400 ha de agricultura de temporal, que básicamente las dedican al cultivo del maíz, y que dadas las condiciones de clima, obtienen resultados satisfactorios.

Es posible, sin embargo, mejorar los rendimientos, aplicando las siguientes acciones:

- Selección de la variedad de maíz mejor adaptada a la microregión.
- Construcción de bordos para la formación de terrazas.
- Promover la siembra asociadas de maíz con frijol.
- Apoyar al productor con la compra de sembradoras de tracción animal.

• Aprovechamiento forestal

Parte de los productores (42%) completan sus ingresos con la tala de lechuguilla, por lo que es recomendable aplicar a esta microregión las mismas acciones que se han establecido para la microregión centro.

• Aprovechamiento ganadero

El hato ganadero de la microregión esta compuesto por 1,192 bovinos, 1125 caprinos, 316 equinos y 112 asnos, disponiéndose de 38,704 ha de agostadero en condiciones regular-buena.

La carga actual animal se estima en 957 ua y se considera puede crecer a 1191 ua.

Para su mejoramiento se recomiendan las siguientes acciones:

Se requiere promover la organización de los productores a fin de facilitar el desarrollo de los programas requeridos y fortalecer su capacidad de gestión y comercialización.

Los modelos de explotación para el ganado bovino y caprino son los siguientes:

Ganado bovino.- deberá orientarse a la producción y comercialización de becerros al destete, por lo que la integración zootécnica del hato deberá constituirse por 25 hembras por cada semental, siendo recomendable la cruce con razas europeas, como simmental, charolais y suizo.

Ganado caprino.- deberá orientarse a la producción y comercialización de cabritos, por lo que la integración zootécnica del hato deberá conformarse por 75 hembras por cada 2 machos cabríos, siendo recomendable la cruce con nuvementalios o boer.

R. AYUNTAMIENTO DE JAUMAVE TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 - 2001

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

Núm.	Localidad	Obras solicitadas
1	Ej. Matías García	Constr. de cancha de usos múltiples y su terreno Carpeta asfáltica Construcción de pozo/abrevadero
2	Ej. Gustavo Cáceres	Desmante de 200 hectareas
3	Ej. Monterredondo	Constr. De barda perimentral y camino de acceso al panteón construccion de canal de canal 120mts (puente)
4	Pob. El Sotol	Construcción de tres puentes Ampliación de parada de camión por lado y lado Revestimiento de camino
5	Ej. San Lorencito	Rehab. de red de agua potable Techo de lámina atrás del comité Local para molino de nixtamal
6	Ej. La Unión	Perforación e pozo para riego Cond. De agua del manantial el Rincón con long. de 7km. (agua p) Mejoramiento de vivienda
7	Ej. Conrado Castillo	Mejoramiento de la vivienda Desasolve de presa
8	Ej. El Sauz	Comité Ejidal Plaza cívica Revestimiento de canal
9	Ej. San Juanito	Construcción de canal con canaletas del arenal a la tierra 6km. Rehabilitación del aula en la esc. Antigua carpeta asfáltica de Jaumave al ejido san Juanito 6 km.
10	Ej. Paso Real de Guerrero	Mejoramiento de vivienda
11	Ej. Magdalena Aguilar	Construcción de una presa para abrevadero Construcción de un teatro en la cancha ejidal Remodelación del Comité ejidal
12	Ej. Pob. Compuertas	Mejoramiento de vivienda Tela ciclónica para la plaza Reparación de camino entrada principal
13	Ej. El Ingenio	Construcción de un salón para usos múltiples Revestimiento del canal ramal al canal Zorrilla 1 km. Mejoramiento de la vivienda

R. AYUNTAMIENTO DE JAUMAVE TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 – 200

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

14	Ej. Ampl. Padrón y Juárez	Mejoramiento de vivienda Construcción de pila de almacenamiento de agua Empedrado de calles
15	Ej. El Alamito	Mejoramiento de vivienda Un pozo para abrevadero Cien hectáreas para sembrar pasta (desmonte)
16	Ej. Cinco de Mayo	Agua Pavimentación de Canal Compuertas en 1000 mts. construcción de tres puentes
17	Ej. Padrón y Juárez	Puente canal para riego Introducción de agua potable o checar instalación Canal (contracuneta)
18	Ej. San Antonio	Cerco (REHAB. DE CERCO EJIDAL) Ubicación de demarcación policiaca Ampl. de red eléctrica
19	Ej. San Vicente	Rehab. del comité ejidal Tela ciclónica para los solares Pavimentación de canal
20	Ej. San Juan de Oriente	Construcción de salon para usos multiples Construcción de piletas (almacenes de agua por familia) Revestimiento de canal
21	Ej. Las Moras	Un tractor equipado Destroncone de tierras de agricultura
22	Ej. Rancho Nuevo	Construcción de una aula para j. de niños Construcción de un local para comité ejidal Solicitan una bloquera
23	Ej. San Fco. De Zorrilla	Rehabilitación del sistema de agua potable (abastecimiento y distribución) Construcción de una presa para la siembra de pescado Rehab. de local (comute ejidal) Rehab. del camino u construcción de tres puentes para facilitar el acceso al panteón
24	Ej. José Ma. Morelos	Construcción de un comité ejidal Revestimiento para un canal para riego 800 mts. Construcción de 4 puentes para facilitar el acceso a los potreros Construcción de sistema de agua potable comnstruccion de salon de usos multiples Construcción de 35 letrinas

R. AYUNTAMIENTO DE JAUMAVE TAMAULIPAS

EJERCICIO 1999 – 200

CONSEJO DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

25	Ej. Francisco I. Madero	Rehabilitación de sistema de agua potable Mejoramiento de la vivienda Rehabilitación de esc. Primaria
26	Ej. Redención Del Campesino	Sustitución de manguera de agua de toma de agua de la red 700mts. Y Adquisición de bomba de agua Rehab. de camino (choy)
27	Ej. El Carrizo	Construcción de sistema de agua potable Construcción de salón de usos múltiples Construcción de 35 letrinas
28	Ej. El Higuero	Aprovechamiento De Venenos Naturales (Cond. A Tierras De Siembra) Rehab. de bodega ejidal Cerca De Tela ciclónica de comité ejidal
29	Ej. La Reforma	Nuevo trazo de camino rural (evitar la cuesta) Construcción de piletas (almacenes para agua a familias) Desasolve y ampl. De presa
30	Pob. Compuertas	Mejoramiento de vivienda Tela ciclónica para la plaza Reparación de camino entrada principal
31	Ej. Plan de Ayala	Construcción de local para clínica Mejoramiento de vivienda Cortina de contención en las en las pilitas
32	Ej. Independencia	Clínica Un Jardín De Niños Una secundaria

SOLICITUD DE OBRA

NUM.	OBRA	LOCALIDAD
1	RED DE ELECTRIFICACION	EJ. RANCHO NUEVO
2	REHAB. DE EDIFICIO ESCOLAR	EJ. EL SAUZ
3	REHAB. DE CERCO DE MAYA	EJ. JOSE MA. MORELOS
4	INTROD. DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA ESC. PRIM. FED. FCO. ZARCO	EJ. SAN ANTONIO
5	PAVIMENTACION ASFALTICA ALTAMIRANO/MORELOS Y MATAMOROS	CAB. MUNICIPAL
6	CONSTRUCCION DE MODULO SANITARIO ESC. PRIM. RURAL OTILIO MONTAÑO	EJ. JOSE MA. MORELOS
7	EQU. DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	EJ. REDENCION DEL CAMPESINO
8	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA Y TEATRO ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO	EJ. PASO REAL DE GUERRERO
9	INTROD. DE SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA ESC. PRIMARIA	POB. LA PARRA
10	CONSTR. DE CANCHA DE USOS MULTIPLES J. DE N. MARIA MONTESORI	EJ. SAN LORENCITO
11	CONSTRUCCION DE 50 LETRINAS	POB. COMPUERTAS
12	ESC. TELESECUNDARIA	EJ. RANCHO NUEVO
13	ESC. TELESECUNDARIA	EJ. JOSE MA.MORELOS
14	PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS COMUNIDADES QUE LO REQUIERAN Y SOLICITEN.	

OBRAS POR EL AYUNTAMIENTO

NUM.	OBRA	LOCALIDAD
1	REHAB. DE PLAZAS PÚBLICAS	CAB. MUNICIPAL
2	REHAB. DEL BALNEARIO NOGALES	EJ. SAN JOSE DE SLAMANCA
3	REHAB. DEL BALNEARIO "LA CORTINA Y EL OJITO"	CAB. MUNICIPAL
4	PAVIMENTACION DE ACCESO AL PANTEON	CAB. MUNICIPAL
5	CONSTR. DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	CAB. MUNICIPAL
6	REHAB. DE DRENAJE	CAB. MUNICIPAL

PROYECTOS PROGRAMA DE EMPLEO 1999

NUM.	OBRA	LOCALIDAD
1	ESTABLECIMIENTO DE HUERTO DE HORTALIZAS	EJ. SAN JUANITO
2	ESTABLECIMIENTO DE HUERTO DE HORTALIZAS	EJ. JOSE MA. MORELOS
3	ESTABLECIMIENTO DE HUERTO DE HORTALIZAS	EJ. CONRADO CASTLLO
4	ESTABLECIMIENTO DE HUERTO DE HORTALIZAS	EJ. PASCUAL OROZCO
5	ESTABLECIMIENTO DE HUERTO DE HORTALIZAS	EJ. JAUMAVE
6	ESTABLECIMIENTO DE HUERTO DE FRUTALES	EJ. SAN VICENTE
7	REFORESTACION DE PLAMIRA	EJ. EL CARRIZO
8	DESASOLVE DE PRESA	EJ. INDEPENDENCIA
9	DESASOLVE DE PRESA	EJ. EL SAUZ
10	DESASOLVE DE PRESA	EJ. JOSE MA. MORELOS
11	ESTABLECIMIENTO DE HUERTO FAMILIAR	EJ. SAN JUANITO
12	PODA DE MESQUITE	EJ. JAUMAVE
13	ESTABLECIMIENTO DE GRANJA PORCINA	EJ. SAN VICENTE
14	ESTABLECIMIENTO DE GRANJA PORCINA	EJ. SAN JUANITO

JAUMAVE, TAMAULIPAS

PROPUESTA DE INVERSION DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

OBRA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
1.- MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA	CARR. VICTORIA-TULA SIN entre Allende y Aldama	CABECERA MUNICIPAL
2.- ADQUISICION DE 2 VEHICULOS	R. AYUNTAMIENTO C. HIDALGO # 221	CABECERA MUNICIPAL
3.-ALUMBRADO PUBLICO 40 LUMINARIAS		EJ. MATIAS GARCIA
4.- ALUMBRADO PUBLICO 40 LUMINARIAS		EJ. SAN ANTONIO
5.- SUELO A CUERPO POLICIACO	R. AYUNTAMIENTO C. HIDALGO # 221	CABECERA MUNICIPAL
6.- PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	R. AYUNTAMIENTO C. HIDALGO # 221	CABECERA MUNICIPAL
7.- MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA		EJ. SAN ANTONIO
8.- MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA		EJ. MATIAS GARCIA
9.- UNIFORMES Y EQUIPOS P/POLICIAS	R. AYUNTAMIENTO C. HIDALGO # 221	CABECERA MUNICIPAL
10.- ELECTRIFICACION DE PUESTOS DE REVISION		
11.- ALUMBRADO PUBLICO		EJ. FCO. MEDRANO
12.- ALUMBRADO PUBLICO		EJ. SAN JUANITO
13.- ALUMBRADO PUBLICO		EJ. MAGDALENO CEDILLO
14.- ALUMBRADO PUBLICO		EJ. AVILA Y URBINA
15.- EQUIPO DE COMUNICACION	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA	CABECERA MUNICIPAL

CONAZA: PROPUESTA PARA EL MUNICIPIO DE JAUMAVE

Descripción de la obra	Localidad	Meta	Beneficiarios
Movimientos de tierras con ROCOT	Ej. Fco. Medrano	250 has	90 productores
	Ej. San Antonio	200 has	100
	Ej. Magdaleno Aguilar	200 has	68
	Ej. Rancho nuevo	100 has	30
	Ej. J. Ma. Morelos	240 has	84
	Ej. Gustavo Cáceres	200 has	22
	Ej. Jaumave	500 has	120
	Ej. San J. De Salamanca	300 has	70
	Ej. Padrón y Juárez	100 has	28
	Ej. El Ingenio	100 has	67
	Ej. San Lorenza	200 has	85
	Ej. San Fco. Zorrilla	200 has	30
	Ej. Matías García	600 has	108
	Ej. Pascual Orozco	100 has	18
	Ej. San Vicente	285 has	60
	Ej. Monterredondo	120 has	34
	Ej. Cinco de Mayo	50 has	50
Rehabilitación de caminos	Pob. Atravesañó	1 km.	2509 hab.
Perforación de pozo para riego	Ej. Independencia	-	80 prod.
	Ej. San Antonio	-	80
	Ej. Fco. Medrano	-	90
Desasolve, aforo y eq. Pozo	Ej. San Juan de Oriente	-	300 hab.
	Ej. Matías Gracia	-	500
Rehaz. De sistema agua potable	Ej. Fco. I. Madero	-	250
Módulo caprino	Ej. Fco. I Madero	-	250
Módulos Bovinos	Ej. San Juanito	-	27 prod.
	Ej. El Higuierón	-	27